

SESIÓN SOLEMNE
XXVII ANIVERSARIO ANIH
17 de septiembre de 2025

RESEÑA

En el Paraninfo del Palacio de las Academias, a las 10 AM del 17 de septiembre, " a casa llena" y con la presencia de altas autoridades académicas, empresariales y profesionales, se celebró la Sesión Solemne presencial de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

En el Presídium, los Académicos Rafael Isidro Quevedo Camacho, presidente de la ANIH, José Ochoa, Vicepresidente, Joaquín Benites Bibliotecario, Inírida Rodríguez, Secretaria Asistente y los Rectores Víctor Rago Albuja, de la UCV y Arturo Peraza de la UCAB.



Nos honraron con su asistencia la Dra. Liliana López, presidenta de ACFIMAN, el Ing. Irwin John Perret-Gentil, Presidente del Consejo superior de la UNIMET, el Académico Eugenio Hernández Bretón, presidente de la Fundación Palacio de las Academias, el Dr. Germán Uzcátegui Briceño, expresidente del CIDIAT ULA, el Ingeniero Felipe Capozzolo, presidente de FEDECAMARAS, la Señora Mayra Contreras del IICA, los expresidentes de la ANIH Gonzalo Morales y Eduardo Buroz Castillo, Académicos y Comisionados y numerosos invitados especiales que llenaron el histórico Paraninfo.

El Discurso de Orden fue pronunciado desde el Púlpito de Santo Tomás, por el Académico Eduardo Buroz Castillo realizando el recuento de un amplio panorama histórico de la profesión del ingeniero y el arquitecto, los hitos y personajes significativos, el pensamiento de quienes han destacado y la

visión de la Academia como instrumento de la Nación para la Sociedad del Conocimiento y el progreso.



El Acad. Jorge Baralt Torrijos leyó el Veredicto del Consejo de la Orden "Agustín Avelado", que otorga esta Condecoración a los Expresidentes Gonzalo Morales Monasterios y Manuel Torres Parra. El Dr. Morales subió al Pulpito del Angélico Doctor desde donde pronunció un brillante discurso de agradecimiento en nombre de los condecorados.

Se entregaron Botones y Diplomas de Reconocimiento a Instituciones Cooperantes y a los Comisionados que se distinguieron en su desempeño. Finalmente el presidente de la ANIH, Doctor Rafael Isidro Quevedo Camacho pronunció las palabras de clausura en las cuales destacó la significación de la efeméride, la semblanza de la Condecoración " Agustín Avelado", la proyección de la misión de la ANIH, los grandes logros de estos dos años de gestión y la necesidad de fortalecer a la Academia en el marco de lo dispuesto en su Ley de Creación, como base para la seguridad jurídica de sus actos, y la afirmación de la defensa de los valores, principios de nuestra civilización.



Al final, en los pasillos frente a la sede de la ANIH, se ofreció un austero vino de honor que permitió el intercambio de saludos y el diálogo entre los participantes.

A través del canal de YouTube de la ANIH, mediante el siguiente link, se puede ver y escuchar el acto: <https://youtu.be/jmXWmBL-cc>

DISCURSO DEL ORADOR DE ORDEN

Eduardo BUROZ CASTILLO
Expresidente ANIH

Distinguido Presidente y demás miembros del Comité Directivo de la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat, Distinguidos Presidentes y demás Académicos de las Academias Nacionales, Señores Académicos Presidente y Gerente General de la Fundación Palacio de las Academias. Honorables Individuos de Número, Académicos Correspondientes y Académicos Honorarios de la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat, Magníficos Rectores y demás autoridades de las Universidades que nos acompañan; Señores Académicos Gonzalo Morales Monasterios y Manuel Torres Parra, galardonados con la condecoración Orden Agustín Avelledo; Señores Comisionados laureados con diploma y botón de excelencia a su desempeño, Señores representantes de instituciones reconocidas por su loable apoyo al desenvolvimiento de la Academia. Respetados Comisionados y Profesores. Estimado personal administrativo. Apreciados estudiantes, invitados, familiares y amigos de los Académicos. Señoras y señores.

La Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat se galardona al conmemorar con su distinguida presencia el vigésimo séptimo aniversario de la promulgación de su Ley de creación. Durante estos veintisiete años la Academia ha dado muestras fehacientes de su contribución al desarrollo de las ciencias, la tecnología y las artes vinculadas con las disciplinas de la ingeniería y el hábitat, y a los estudios relacionados con el aporte de dichas disciplinas al desenvolvimiento integral del país.

Es su brillo, su orgullo y su honra, sin embargo, el vigor de su luz destaca una larga estela resplandeciente, pues la contribución académica de los ingenieros ha dejado una huella esplendente en el país. Primero las artes de los pobladores originarios que cada día conocemos mas y dan lecciones sobre cómo sacar provecho a un medio inhóspito, cómo cultivar en terrenos inundables o en pendientes, cómo aprovechar la vegetación para hacer piraguas, para hacer cestería que aún hoy en día nos asombra, la tierra para la alfarería, técnicas mineras y metalúrgicas para hacer adornos. La ingeniería desde los albores de la civilización se asocia con la agricultura y la vivienda, y justamente de la creatividad para construir viviendas asentadas en el fondo de las aguas, según la leyenda ampliamente difundida, los palafitos marabinos recordaron a Américo Vespucci la deslumbrante Venecia del Renacimiento y de allí nuestro nombre.

Al arribo de los navegantes de la *mar océano*, que por extensión del título otorgado a Cristóbal Colón puede recaer también sobre aquellos primeros hombres que se atrevieron al incierto viaje por el inmenso y desconocido Atlántico y el riesgoso mar Caribe. La ingeniería de navegación en el Mediterráneo, con su larga historia, ocupó lugar en las embarcaciones donde las exigencias del viaje determinaron un

acelerado de desarrollo de la ingeniería marítima y naval y, en la tierra, viviendas capaces de brindar protección ante el bochorno del día y templanza ante el frío nocturno. La respuesta, el mestizaje de allende los mares, siglos de presencia árabe que se manifestaron sutilmente en el uso de patios centrales y en la adaptación de técnicas de construcción que buscaban mitigar el calor y la humedad, como el uso de la tapia y el bahareque, que evocan soluciones presentes en el sur de España.

La ingeniería se reglamentó, no puedo extenderme en la consideración de las leyes de Indias que dieron forma a nuestras ciudades y dispusieron sus localizaciones, sus acertadas regulaciones de la gestión del agua, incluyendo pertinentes disposiciones sobre la descarga de aguas usadas en tenerías o pescaderías. En las ciudades, los alarifes, esos olvidados arquitectos e ingenieros de nuestras primeras construcciones, y a los cuales debemos un rescate histórico, se organizaban en gremios, se regían por normas provenientes de la península, luego establecidas por los cabildos criollos; y, lo mas importante de este relato, fueron las pruebas exigidas para recibir el título de Maestro Alarife y, en consecuencia, ser competente para establecer un negocio propio y contratar servicios.

Con los ataques de corsarios y posteriormente de irrupciones de flotas navales de potencias enemigas fue necesario acometer fortificaciones y así arribaron ingenieros especializados en obras de resguardo del territorio. La familia de ingenieros militares Antonelli, durante casi un siglo (1559-1649), se dedicó a la defensa de las provincias hispanoamericanas. A Venezuela arribó Juan Bautista Antonelli, ingeniero y arquitecto militar, para estudiar y planificar la defensa de la zona de Araya y de la isla de Margarita. El Fuerte de Santiago de la Salina en Araya, constituyó una fortaleza clave en la protección de las salinas de la región.

La economía y la justicia también reclamaron profesionalismo académico, expresado en el famoso discurso del Rector Juan Agustín de la Torre, al plantear la creación de una cátedra de matemáticas donde se formasen ingenieros en campos como la hidráulica y la agrimensura, materias necesarias para resolver conflictos por asignación de cantidades y turnos para el riego y para delimitar las propiedades. No tuvo éxito la propuesta del Rector, pero la razón de la necesidad de ingenieros para atender asuntos civiles quedó sembrada en la conciencia universitaria de la época.

Los azarosos momentos de la guerra, demandaron el conocimiento de las ciencias y artes de la ingeniería para fortalecer el arrojo de los combatientes con las técnicas provistas por los escasos ingenieros egresados de las academias de ingeniería militar de Caracas y Cumaná. La necesidad demandó que hasta jóvenes estudiantes concurren con sus conocimientos a las filas castrenses. La galería de ilustres del Colegio de Ingenieros se enaltece con sus nombres.

El horror de la guerra determinó que muchas familias temieran por sus hijos y en el exilio algunos jóvenes pudieran

adquirir formaciones académicas en Europa que posteriormente aportarían conocimientos y orientaciones para el desarrollo de la naciente república. Bien conocidos son el Dr. José María Vargas y el Ing. Juan Manuel Cagigal. Ambos coincidieron en la *Sociedad Económica de Amigos del País*, institución establecida por el General José Antonio Páez para *promover los progresos de la agricultura, del comercio, de las artes, oficios, población e instrucción*, constituyéndose tal como lo describe Haydee Fariás en *foros de vanguardia cultural, en muchas ocasiones, adelantados a los patrones e ideas oficiales*.

Cagigal y los sucesivos directores de la Academia de Matemáticas, mantuvieron esas ideas de vanguardia, procurando la relevancia de las obras con destino de servicio público, frente a las exigencias de formación de oficiales capaces de usar los adelantos de los sistemas de armas.

Su insistencia finalmente logró el éxito en 1861 con la creación del Colegio de Ingenieros; y de 1872 a 1883 la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Caracas, que concedió los primeros títulos universitarios de Agrimensores e Ingenieros y Doctores en Filosofía; luego de 1883 a 1895 estos grados fueron otorgados por la Facultad de Ciencias Filosóficas que amplió y precisó los títulos como Ingenieros Civiles, Ingenieros Agrónomos, Arquitectos y Agrimensores, los mismos que otorgaría la Escuela Nacional de Ingeniería, establecida por la Presidencia de la República el 12 de enero de 1895 y que funcionaba académicamente independiente de la Universidad Central de Venezuela, pero cuyos títulos eran otorgados por esa universidad.

En 1917 se crea la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales que acoge a ingenieros, médicos y naturalistas, y que comienza a operar formalmente en 1933, siendo su primer Presidente el Ing. Luis Vélez. Durante el periodo 1933 – 1998 es la Academia donde concurrían los más preclaros ingenieros de las generaciones comprendidas en ese lapso.

El estudio de las transformaciones de los centros de enseñanza de la ingeniería y del rol de los ingenieros en la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales es un tema que aún debemos investigar en nuestra Comisión de Historia de la Ingeniería. También queda pendiente en nuestra Academia, la integración de áreas que son conocimientos científicos adicionales imprescindibles para el ejercicio de la ingeniería, tal como los que se indican en la Ley de creación de ACFIMAN y otros, que la evolución de la tecnología y la ciencia ha requerido, y los que están en plena expansión.

Esta larga exposición histórica resulta imprescindible para apreciar el complejo desenvolvimiento de la formación y ejercicio de la ingeniería en su sentido lato, como punto de partida para exponer el desarrollo que vislumbramos como futuro de la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat.

Comenzaremos por exponer los elementos que deberán ser compilados, ordenados, discutidos, consensuados y publicados como Doctrina de la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat.

Como es obvio hay que partir de la Ley de creación de la Academia. Su artículo 2, tiene dos partes, una taxativa y otra relativa. El mandato taxativo es: *contribuir al desarrollo de las ciencias, la tecnología y las artes vinculadas con las disciplinas de la ingeniería y el hábitat, y a los estudios relacionados con el aporte de dichas disciplinas al desenvolvimiento integral del país*. Este mandamiento indica colaborar, ayudar a otros. Lo que obliga a preguntarnos: ¿quiénes son esos otros?

Los ítems que describen el alcance del objeto general; precisan unas competencias propias y otras compartidas o dirigidas: al sector público, el sector privado, el poder legislativo y las universidades y centros de investigación.

En lo referido al sector público se consideran los tres niveles de ejercicio del poder público: nacional, estatal y municipal, además de los ámbitos regionales legítimamente establecidos.

En *strictu sensu*, el sector privado comprende la parte de la economía controlada y operada por personas o empresas privadas; pero, debe añadirse el llamado *sector social*, que es aquella parte del sector privado donde no media el propósito económico y que está constituido fundamentalmente por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y cuya colaboración y mediación entre los sectores político y económico cada vez es más común y vital para el desarrollo de un país expresándose en el moderno concepto de gobernanza.

Estos son los actores que debemos tomar en cuenta a fin de establecer una doctrina académica; sin embargo, falta uno fundamental, igualmente contenido en el artículo 2 que hemos referido, este es la propia Academia, para lo cual preciso definir el rol que debe cumplir.

El Rector y Académico Ignacio Iribarren en su artículo *Reflexiones sobre la Academia y los Académicos* lo deja muy claro: ***una Academia es una institución que se debe a la sociedad y debe hacerse sentir en ella. La Academia importa sí, y solo sí, su criterio interesa a la sociedad y a sus instituciones.***

Una sociedad civilizada se interesará por el criterio de una Academia cuando sus percepciones, sus juicios y sus pronósticos representen orientaciones, advertencias, y visiones de futuro, que fluyan en los espacios sociales y por tanto es decisivo: *el prestigio de sus miembros, no sólo en sus disciplinas respectivas, sino también —y acaso más— de su cultura, integridad, sindéresis, mundanidad, y de la amplitud de su trayectoria* (fin de la cita)

Continúa acotando el Académico Iribarren, las Academias no son instituciones vanguardistas, cito de nuevo, *son instituciones conservadoras a las cuales toca examinar con cautela las corrientes novedosas. Para ello es preciso que estén muy al día en lo que ocurre con las ciencias y mantengan cercana relación con las universidades, institutos y sociedades científicas, donde fluyen las 'modas' y donde vale equivocarse* (fin de la cita)

Expresada la concepción de una Academia, corresponde delinear el perfil de un académico. Es pertinente y así lo expresa el artículo citado: *una condición indispensable es que el académico haya acumulado méritos científicos durante su vida, que posea una trayectoria destacada en su especialidad.* Es fundamental destacar que su concepción, un académico **debe haber trascendido la especialidad**, (traducción más aproximada de *specialism*) y haber adquirido una visión de conjunto sobre la ciencia y, en nuestro caso, de las ingenierías y de la arquitectura y urbanismo.

Continúa señalando el Académico Iribarren: *debe ser una persona culta en el más amplio sentido de la palabra; una persona de criterio y con algún conocimiento del mundo; que sepa comunicarse y desenvolverse bien fuera de la estrecha compañía de sus colegas de especialidad. Ha de ser una persona, como lo expresaba Ortega, a la altura de su tiempo.* (fin de la cita).

Lo que se espera de un académico lo sintetiza admirablemente Ortega y Gasset como *un hombre dotado de la cultura necesaria para comprender, opinar con juicio, del sistema vital de las ideas en cada tiempo.*

Ciencia y cultura convergen en la universidad, pero en los estadios superiores divergen. La Academia debe ser un estadio superior de la cultura, recordando que esta no es erudición humanística, sino la capacidad de pensamiento crítico y reflexivo para que los individuos puedan afrontar los desafíos de la sociedad, es la proyección hacia la sociedad, debatiendo problemas, generando proyectos y contribuyendo a su desarrollo integral.

Al mencionar la filosofía de la ingeniería, es menester evitar presunciones, no es una materia conocida por mí, me he acercado a ella con cautela, con el deseo de entender mi profesión y con el cuidado que merece este atrevimiento, por suerte la Academia sí cuenta con verdaderos filósofos.

Desde la antigüedad, nuestra cultura grecolatina entendió el propósito de la ingeniería como un producto u objeto externo. La actividad se detiene cuando el producto está terminado y su bondad se mide por su calidad. La ingeniería y la arquitectura producen algo. Ese producto por siglos quedó definido por los principios de Vitrubio sobre una buena construcción: **firmitas** (solidez, duración), **utilitas** (utilidad) y **venustas** (belleza). La era industrial estableció la obsolescencia programada, privilegió la utilidad y cuestionó la belleza como un lujo costoso e innecesario. En la era tecnológica, la duración es cuasi instantánea, la utilidad es cada vez más específica y la belleza es infinita pues depende de cada percepción individual.

Sin embargo, hubo otro enfoque para la comprensión de la ingeniería, la **praxis**, constituida por acciones que conforman cómo somos, cómo vivimos y cómo actuamos y que no concluyen, sino que son un proceso. Esta idea es la raíz del desarrollo sustentable que es el marco acordado para el desenvolvimiento de las naciones. La contribución de la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat al libro interacadémico de 2025 está centrada en esta idea.

La ingeniería se extiende a todos los campos del desarrollo sustentable, el trabajo de incorporación del Académico Luis Sandía es una valiosa contribución a la percepción de la cultura común que deben abarcar los académicos. Como pueden apreciar en esta narración la Academia está desarrollando su doctrina de un modo natural, surgido de la conciencia de los propios académicos sobre su rol, compromiso y deber con el desarrollo y bienestar de la nación. Cultivar la cultura académica debe ser tarea de cada día, es menester estar atento a las novedades técnicas, a los avances que están ocurriendo en la práctica internacional, a las consecuencias sociales y políticas de las innovaciones tecnológicas, acostumbrese a reflexionar de forma transdisciplinaria, a relacionar hechos y circunstancias creando mapas mentales complejos, a enriquecer el pensamiento con las interacciones académicas.

Efectivamente, las interacciones en el seno de nuestra corporación ocurren continuamente: foros, jornadas, mesas técnicas, simposios y congresos constituyen nuestro quehacer común. Pero aún mantenemos la separación por especialidades. Nuestras Comisiones transversales se esfuerzan en procurar que asumamos el pensamiento complejo, el flujo sinérgico del conocimiento.

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación ha dado los pasos iniciales para instrumentar un **programa de gestión del conocimiento**, con el propósito superior de reunir todo el saber de nuestra Academia. de forma integral, para aprovecharlo en los más diversos asuntos.

Permítanme imaginar que logramos un repositorio donde estén todos los artículos, todas las experiencias, todas las publicaciones arbitradas o divulgativas, todos los libros, los planes, los proyectos, todas las ideas, todas las opiniones que alguna vez emitimos en un artículo de prensa o conferencia, todo el pensar por el que cada académico ha transitado alguna vez y que logremos que ese conocimiento se mezcle para constituir el conocimiento académico. Creo que es posible creo en que este momento tenemos las herramientas a la mano para lograrlo, hay académicos y comisionados capacitados para ello, pero debemos cuantificar los requerimientos de una tarea de esa magnitud y asumir con pasión e inteligencia como lograr ponerlo en marcha.

La Comisión Venezuela más treinta, avanza con rigurosidad metódica en la creación de **una imagen objetivo de una Venezuela posible** y la Comisión de Desarrollo Nacional suma ideas sobre instituciones, instrumentos novedosos de gestión, administración de recursos naturales, renovables o no, medios para la convivencia urbana, en fin, la base necesaria para que **la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo expresen todo su potencial transformador.**

La Comisión de Geomática y Documentación procura el crecimiento del acopio documental de la corporación y la integración con otros centros de saber y lo hace en atención a técnicas contemporáneas de **las ciencias documentales doblemente gestionadas como acervo físico y digital.**

El Geoportal de la Academia es un esfuerzo por compilar, sistematizar y poner a disposición **nuestro conocimiento geográfico** orientado tanto al saber básico geodésico, cartográfico y de recursos como de interpretaciones avanzadas de su gestión como las áreas naturales protegidas o las manchas de inundación, pero además, la expresión gráfica de la localización de nuestras infraestructuras, y los proyectos e ideas que continuamente se plantean en nuestro seno.

La Comisión de Historia de la Ingeniería ha decidido poner en práctica dos interesantes programas: **lograr la autobiografía y compilar la mayor cantidad de entrevistas posibles de nuestros miembros**.

La Comisión de Educación Superior, ha establecido con éxito la **Cátedra de Grandes Retos de la Ingeniería**, en ella se informa a estudiantes, profesores y colegas, aspectos de actualidad que demandan estudio, soluciones, investigación, aportando nuevos conocimientos y oportunidades para el desarrollo de los egresados. También revisa **los avances en la enseñanza de las ingenierías**, y compila, analiza y advierte a las universidades sobre las **nuevas vertientes de la profesión**.

Esta breve e incompleto recuento, se vincula con el modelo de cultura académica expuesto y honra las ideas de la Ilustración que habían llegado a nuestro territorio a principios del siglo XIX y que los años turbulentos de la separación habían relegado.

Al recuperar la civilidad, las autoridades comprendieron *que la empresa más popular, y de más conveniencia pública, es la de reunir a los hombres de inteligencia, poseídos de amor patrio y espíritu nacional, bajo un instituto benéfico que procure el bien de todos, restablezca entre nosotros el amor al trabajo y nos estimule a tareas ventajosas y productivas*. Con esa frase se motiva el Decreto que restituye la Sociedad Económica de Amigos del País en 1829.

Por esas razones, la Academia debe crecer en las regiones porque un país es una suma de sociedades y estas responden a unas circunstancias particulares de cada territorio. En nuestro tiempo, donde los medios cibernéticos han eliminado las fronteras, y donde la diáspora nos ha trasladado a lugares distantes en ubicación geográfica y cultura, el problema es aún mucho más complejo. Por eso la Academia optó por una primera expansión hacia países de cultura común, con dos exitosas decisiones la creación de la Comisión Académica España, donde es muy grato reconocer el apoyo entusiasta de la Real Academia de Ingeniería y la integración en la Plataforma Iberoamericana de Prospectiva Agroalimentaria (PROAGRO). A través de ambas extensiones hemos recibido novedosas informaciones, se ha incrementado la perspectiva de nuevas soluciones a demandas en movilidad, centros de datos, técnicas agrícolas, soluciones urbanísticas, servicios de agua potable y saneamiento, comprensión del desarrollo sustentable, instrumentos de prospectiva, etc. La enumeración se queda corta, pero resulta ejemplarizante.

A nivel regional el convenio con la Academia de Mérida es un ejemplo de como vincularse con las regiones y conocer sus perspectivas de desarrollo, sus necesidades y cómo intercambiar conocimientos, que en ocasiones son propios de esa región como la ingeniería requerida por las granjas de camarones en el Zulia o los desarrollos carreteros y el turismo en Mérida.

Ello no excluye la responsabilidad de nuestros académicos correspondientes regionales de conocer e informar regularmente a la Academia sobre las relaciones con las universidades, sobre las principales obras y su condición (según la definición aprobada **Obras de Ingeniería**), los planes de desarrollo, los eventos de relevancia, lo que su juicio son los problemas que afectan al estado y las capacidades de gobernanza local en relación con nuestro aporte.

Los vínculos con universidades y organizaciones de la sociedad civil regionales, como nos demuestras las exitosas tareas de la Comisión de Desarrollo Local Sustentable, comienzan a abrir puertas a la constitución de las Comisiones Regionales, atrayendo nuevos talentos y haciendo nacional, los aprendizajes locales.

Nuestra comunidad se complementa con la riqueza de experiencias y conocimientos aportados por nuestros miembros honorarios, no en vano la Ley de creación se refiere a ellos como de méritos excepcionales en los ámbitos científico, tecnológico, culturales o profesionales y el reglamento de admisión expresa: **ser reconocido por su trayectoria y méritos profesionales tal que su pertenencia le dé prestigio a la ANIH**.

La contribución de los académicos honorarios va más allá de sus laudos, son activos constructores del quehacer académico, manifiestan sus ideas, conducen Comisiones y programas, renuevan conocimientos. Sabia fue la Ley al crear esta categoría académica y no limitarla en número. La actividad de los Miembros Honorarios ha resultado tan importante y decisiva para la Academia, que determinó la creación de la Orden Olegario Meneses para honrar a distinguidos colegas que merecen el reconocimiento a su trayectoria y virtudes, reservando la categoría de Honorarios a aquellos que sumen a sus dignidades su plena y activa participación académica.

La Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat reconoce a sus Comisionados, que son aquellos colegas que son invitados a participar en las Comisiones especiales de la Academia tanto sectoriales como transversales. Se les invita por sus conocimientos y méritos y si aceptan la invitación, cuentan con plazo razonable para decidir unirse a las Comisiones. Los Comisionados mantienen la actividad académica en continua ebullición, tienden puentes con universidades, sociedades técnicas profesionales, gremios empresariales, generan proyectos, perciben problemas y demandas de avances tecnológicos. En fin, son decisivos en identificación de las vivencias que se expresan en cada uno de los planes anuales de las Comisiones.

Hoy, como cada año honraremos a los Comisionados electos por sus colegas como los de actuación sobresaliente durante el ejercicio de 2024. Muchos de los distinguidos los años pasados han mantenido muy en alto sus méritos y desempeños, La Academia lo sabe y lo registra, pero por el número limitado de reconocimientos da paso a otros merecedores de tal distinción. Unos y otros acumulan méritos en sus hojas de vida consignadas ante el registro de postulados a candidatos académicos.

La experiencia de la Comisión Académica España, cuya tarea principal era hacernos conocer en el ámbito académico español, nos permitió estar al tanto de la importancia de la **diplomacia académica**, un modo de acercarse a las organizaciones que contribuyen al sostenimiento y promoción del quehacer científico y tecnológico y, por ende, al académico.

Hemos adquirido esa conciencia, pero no es un trabajo fácil, requiere dedicación, conocimiento de las instituciones, conciencia de la prudencia necesaria para exponer solicitudes, comprensión de las posibilidades y exigencias de los organismos que constituyen el objeto de la diplomacia académica. Es verdaderamente una tarea compleja para lograrlo con nuestro esfuerzo voluntario. Debemos abordarla con el propósito de alcanzar los medios para desarrollarla y de ser suficientemente ingeniosos para hacernos conocer de embajadas, organismos multilaterales, universidades, otras academias, centros de pensamiento, fundaciones filantrópicas, etc. La Academia ha logrado un numeroso conjunto de convenios que debe custodiar y procurar frutos de ellos, por eso se ha designado un **Coordinador de Convenios** que ha organizado un equipo de trabajo. Estamos seguro del éxito que tendrá esta misión novedosa pero creativa y estimulante.

La diplomacia académica debe complementarse con la **presencia académica**, esta se hace evidente al propiciar eventos donde en las exposiciones y debates se privilegie la cultura. Se trata de hacer presencia en la sociedad sin la estructuración y rigurosidad del método científico, pero con la certeza de comunicar conocimiento convincente y comprensible, de aceptar las dudas con la capacidad que brinda el pensamiento crítico. La presencia académica también requiere sensibilidad ante las bellas artes y el pensamiento humanístico, por ello nos atrevemos a promover la creación de una Junta de Cultura dependiente del Comité Interacadémico. No olvidemos que muchas academias en el mundo se iniciaron por el cultivo de los valores de la estética.

Esta presencia significa un equilibrio entre las sesiones y debates en el seno de la corporación como aquellas abiertas al conocimiento público. Cito al Académico Aurelio Useche: *La ingeniería no puede estar deslindada del desarrollo económico y social. Por lo contrario, forma parte de su responsabilidad esencial. Toda inversión en ingeniería tiene que estar respaldada por una justificación económica que la sustente. Y ello es más exigente en un país con escasos recursos de capital. La política económica y la ingeniería, van de la mano en la procura de la prosperidad que Venezuela debe lograr en las próximas décadas.* Esta noción hace participe a la sociedad en temas y debates sobre propuestas surgidas del seno de la Academia.

Múltiples son las ocasiones para convocar la presencia pública en la institución: entregas de premios, sesiones solemnes, presentaciones de libros, actos de incorporación, etc. Los discursos académicos suelen lecciones magistrales abiertas a la sociedad. Todas ellas son ocasiones valiosas para dar a conocer nuevas ideas, fortalecer acciones positivas, analizar propuestas que hayan sido objeto de debate y de esta manera sumarnos al esfuerzo social por el desarrollo del país.

Hemos avanzado presencia social en temas como la gobernanza del servicio de agua potable y saneamiento que ha sido abordado como una posibilidad concreta de participación de la sociedad civil. Los foros de gestión ambiental urbana están dirigidos, tanto a las asociaciones comunales, como a las autoridades municipales. Los productores agrícolas han dado lugar a la denominada *investigación in situ* que ha sido objeto de estudio en la Academia, para fortalecer su rigurosidad. Diversos informes académicos tratan sobre materias de interés general como un método y un mecanismo institucional para decidir la continuidad de obras inconclusa. La Catedra de Grandes Retos de la Ingeniería es un modo de comunicar a las universidades materias que deben ser de su atención. El Boletín ha consolidado su carácter de revista científica de primer nivel, sin detrimento de su misión divulgativa.

Las redes comienzan a consolidarse como futuro de la interacción académica. La presentación de la prospectiva agrícola de Venezuela ante el conjunto de centros de investigación iberoamericanos fue una singular demostración de rigor científico y de cooperación entre universidad, sociedad civil y academia, unidos en procura de un objetivo común. Cito al Académico Carmelo Ecarri: *El conjunto de las intervenciones, la participación de los centros de investigación y de la sociedad civil, mostraron la capacidad de convocatoria de la Academia para contribuir a fomentar un proceso de transformación hacia futuros deseados. El verdadero poder de la prospectiva, (vale decir de la Academia), reside en su capacidad para movilizar a los actores claves, para que, de manera colectiva, analicen la realidad, la incertidumbre, la complejidad para imaginar alternativas, y conseguir consensos, para alcanzar la visión del escenario deseado, y así entender la realidad como un entramado interconectado de elementos, no fragmentados ni aislados. Morín dixit.*

La Academia no es un centro de formación, pero sí puede promover, inducir, ayudar a las universidades a incluir en sus diseños curriculares, no solo capacitación en tecnologías emergentes sino también la semilla del cambio con la concienciación. Puede también acercar a los actores al diálogo, a la empatía, a superar el juego suma cero, al entendimiento del valor de la institucionalidad y el papel de las empresas en la resolución de conflictos.

La Academia ha juzgado diversas materias como fundamentales para el desarrollo del país. Como parte de nuestras estadísticas desde 2023, se han compilado los eventos realizados por las distintas Comisiones sectoriales.

Con ayuda de la inteligencia artificial se realizó un breve examen de lo tratado en la **Comisión de Agricultura** y se

determinó una lógica centrada en la *agricultura sostenible y su relación con el cambio climático y el desarrollo económico*.

Efectivamente, este tema central ha estado presente en conferencias sobre el impacto del cambio climático en la producción de café y en la implementación de políticas agrícolas en el marco del Pacto Verde Europeo. Además, se atendió al conocimiento de las pérdidas y daños en la agricultura relacionadas con eventos hidroclimáticos.

Existe un claro interés en la sostenibilidad y la bioeconomía. Se realizó un foro sobre la acuicultura como potencial oculto en Venezuela y un seminario sobre tendencias futuras en bioeconomía que hizo evidente la promoción del cacao como un nuevo horizonte para Venezuela.

La agrotecnología es un área donde el uso de sistemas de información geográfica se mostró indispensable para evaluar sistemas agroforestales.

La Comisión abordó el fortalecimiento del sector agroalimentario, para lo cual analizó su financiamiento, además, la asociatividad y la certificación para el desarrollo rural, y la prospectiva del circuito bovino en Venezuela.

Los eventos no se limitaron a la técnica, sino que también analizaron la relación de la agricultura con la política y la gobernanza. Se realizó un debate sobre gobernanza y agricultura sostenible y el análisis de políticas agrícolas en el contexto internacional.

La Comisión que se centra en la infraestructura y la gestión urbana para la resiliencia y la sostenibilidad en el periodo considerado tuvo un claro enfoque en la prevención y mitigación de desastres. Al respecto, analizó la información acumulada a lo largo de 25 años de seguimiento del desastre de Vargas y de otros eventos catastróficos, considerando las causas y efectos determinantes de la insostenibilidad urbana y los procesos de planificación y gestión para evitar las calamidades. También abordó el riesgo sísmico en Venezuela y las medidas para su mitigación.

La tecnología en la construcción y planificación también fue objeto de interés. La modernización y la digitalización estuvieron presentes en el análisis del Proyecto de Ley Marco para la difusión de la digitalización y el modelado de información de la construcción (Plan Nacional BIM) en Venezuela.

La sostenibilidad fue tratada al considerar la movilidad urbana y el transporte aeroportuario, lo que refleja un interés en la eficiencia energética y las energías renovables en las ciudades.

El mantenimiento y durabilidad de infraestructuras es un aspecto recurrente desarrollándose eventos sobre mantenimiento vial y su impacto en la economía. En ese mismo orden de ideas se trató la corrosión y la durabilidad en las edificaciones, especialmente en el litoral venezolano.

El desarrollo urbano y el espacio público consideró el caso particular de la ciudad de Caracas, bajo el sugestivo nombre de: *La ciudad y su gestión: Caracas Ciudad Clausurada*. El río Guaire fue considerado como un elemento para repensar la ciudad desde la perspectiva del agua y el espacio público y este último fue objeto de consideración como integrador de redes de infraestructura.

La vivienda y la habitabilidad evidencian el interés en las políticas y estrategias de vivienda adecuada para el país. Respecto a ese tema se discutió una propuesta para una nueva Ley de Arrendamiento de Viviendas y la reforma del régimen prestacional de vivienda y hábitat.

Cuando se considera que para cubrir toda la producción académica en el periodo deberíamos hacer una tarea semejante para las Comisiones de Ambiente, Desarrollo Urbano y Territorial, Desarrollo Sostenible Local, Desarrollo Industrial, Energía, Minería y Materiales y Telecomunicaciones e Informática, se aprecia la urgencia de desarrollar el Programa de Gestión del Conocimiento mencionado al inicio de esta disertación.

La Academia ha cumplido con la nación al ofrecer propuestas integrales de desarrollo, lo hizo en 2011 con motivo del Bicentenario de la Independencia, en un libro que sumó las perspectivas de cada una de las Academias. Lo hará de nuevo este año cuando las Academias Nacionales lo presenten como recordatorio del Bicentenario del fin de la guerra en Venezuela y la restitución del gobierno civil como departamento Venezuela de la República de Colombia (la grande). La Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat ya culminó sus propuestas y las consigno ante el Consejo Editor designado por el Comité Interacadémico. Será una ocasión muy significativa compartir con el conjunto de las Academias Nacionales la presentación de este documento.

Hoy la Academia incluye en este acto solemne el reconocimiento a la trayectoria de los distinguidos Académicos Gonzalo Morales Monasterios y Manuel Torres Parra, al imponerles la Orden Agustín Avelado, miembros fundadores de la Academia, ambos expresidentes de la corporación, e invitados permanentes como asesores del Comité Directivo. Sus trayectorias académicas en múltiples funciones asumidas a lo largo de estos veintisiete años se evidencian en la organización, en el desarrollo reglamentario, en los instrumentos de difusión del quehacer académico, en la capacidad gerencial, en su propia producción académica, desde libros, artículos, capítulos de libro y participación en consejos editoriales, en la representación interacadémica, en la creación de conciencia y ética académica, en la rigurosidad y exigencia en la Comisión, en sus notas y opiniones, en sus aleccionadores discursos, en sus estimulantes conversaciones, en el compromiso con bienestar nacional, en la concienciación del rol de las academias como órgano de Estado, este brillante conjunto de cualidades que enaltecen a la corporación son méritos que el Consejo de la Orden supo valorar para imponer

la condecoración que representa el máximo reconocimiento a los miembros de nuestra institución.

La Academia cumple veintisiete años de creada, pero la trayectoria académica de los ingenieros en las Academias Nacionales se extiende a largo de 108 años. Cuando pensamos que estas palabras son una síntesis de los últimos años, comprendemos como la recopilación histórica de sus logros abarcarían una sucesión de tomos. Por eso es tiempo de mirar hacia el futuro e imaginar nuestro desenvolvimiento.

Como muchas academias en el mundo nuestra corporación debe aspirar a su reconocimiento como una institución de Estado, con sus vínculos universitarios y la sociedad civil organizada, capaz de comunicarse intergeneracionalmente, con doctrina centrada en cultura académica, una organización intelectual capaz de ofrecer sus luces, de meditar sobre el interés público y de desarrollar y señalar las formas de poner en práctica las mejoras, adelantos y perfección en sus áreas de competencia, actuando en el seno de un orden político que ansie y concrete la mayor suma de prosperidad y dicha. Apreciados académicos, estas no son mis palabras son la visión que en 1830 expuso José María Pelgrón, ilustre educador venezolano, al describir lo que debía ser la Sociedad Económica de Amigos del País. El debate sobre rol de las élites en las sociedades modernas iniciado en la Ilustración sigue vivo y se extiende en la actualidad por los países más adelantados, como lo hemos visto en las críticas y acciones frente a las grandes universidades de aquellos países. Por eso es necesario asumir la convicción de reconocerse como tales y actuar en consecuencia.

Al reconocer que en las academias debe prevalecer la interacción, la suma de pensamientos, las nociones transdisciplinarias, se comprenden que nuestra evolución debe ampliarse con la constitución de Comisiones Interacadémicas, Nuestra academia ha sido pionera y ya funcionan exitosamente varias de ellas. La expansión hacia las regiones es reconocer que el país es uno y que la centralidad es una circunstancia por superar. El intelecto florece en donde se lo cultive y las universidades y sociedades de un país de ciudades son tierra fértil para la creación de ideas, de conocimientos, de percepción de futuro, que la Academia debe sumar.

Frente a lo regional surge avasalladora la globalización, las fronteras no tienen lugar en el espacio cibernético, la noción territorial se diluye, es necesario acudir al espíritu, a valores, costumbres e historia, por eso la nación se superpone al país. Esta circunstancia se agrava con la diáspora, Por eso, es necesario acudir a la cultura para mantener la integridad de una comunidad dispersa por el mundo. Las especialidades no tienen nación y la globalización y comunicación cibernética ofrece la posibilidad de mayor integración e intercambio de conocimientos. En esa dualidad la Academia debe desarrollar la doble estrategia de procurar la preservación de la nación y enriquecer el conocimiento con el intercambio especializado. La experiencia de la Comisión Académica de España y el aporte de la Real Academia de Ingeniería estimulando la confluencia de la cultura común de Iberoamérica nos brinda

una posición de vanguardia para asumir con éxito el desarrollo de la Academia en el mundo globalizado.

El estudio sobre la diáspora de los académicos Genatios y Lafuente con su recomendación del desarrollo de redes y la experiencia de PROAGRO constituyen otro aporte fundamental para este nuevo reto que debe asumir la Academia. Instituir y sostener la vigencia de redes será un trabajo complejo, que demandará organización, reglas, precisión de objetivos, desarrollo y sistematización de experiencia, comprensión de la necesidad de un ajuste del lenguaje, incorporación del actual idioma de las ciencias a los eventos que trasciendan el espacio de la cultura común.

En esta nueva etapa además de las redes y las Comisiones Académicas internacionales, será menester organizar Congresos cibernéticos, Foros Internacionales, convocatorias a Ferias de intercambio profesional, Nuevas tareas y retos que debe asumir la Academia. También aquí hemos alcanzado una posición de vanguardia. Mediante la colaboración del CIDIAT de la Universidad de los Andes, que esperamos que muy pronto se ratifique en un convenio, hemos llevado a cabo exitosos Simposios sobre Recursos Hidráulicos y Calidad de Agua, con una participación elevada de colegas extranjeros. Contamos con Académicos y Comisionados, preparados en la materia y con las aplicaciones especializadas que el CIDIAT nos ha brindado. Es un punto de partida, pero tendremos que desarrollar nuestras propias capacidades.

Todos estos retos y muchas de las tareas actuales no serán posibles únicamente con el trabajo voluntario de los miembros de la Academia, nuestros recursos provienen de una exigua provisión presupuestaria del Estado y de las donaciones filantrópicas de fundaciones, empresas y de los propios académicos. A todos ellos nuestro agradecimiento y reconocimiento.

Es necesario imaginar nuevos modos de allegar recursos a nuestras finanzas. Por eso es necesario establecer un grupo de trabajo, dependiente directamente del Comité Directivo capaz de realizar la **captación estratégica de recursos** (fondos, tiempo, bienes, etc.) para financiar la misión y los proyectos de la corporación. Esta es una labor especializada que requiere conocimientos y destrezas, que permitan llevar adelante un conjunto de técnicas y estrategias enfocadas en construir relaciones a largo plazo, con donantes y seguidores que se involucren con la misión de la Academia.

La captación de recursos por esta vía puede complementarse con labores remuneradas como: Certificación de Proyectos de Investigación; Provisión de Servicios del Centros de Documentación e Información y el Geoportal; Puesta al Día de Avances Tecnológicos; Observatorios sobre Temas de Interés Profesional y Académico y Aval y Supervisión de Proyectos de Investigación. Esta tarea demanda el concurso de todos, pues los primeros fondos que demos obtener, deben estar destinados a la estructuración de esta unidad, con una rigurosa selección de personal que asegure el éxito del cual depende el futuro que hemos procurado vislumbrar.

Culminando estas palabras, es preciso hacer reconocimiento al tesón y labor de todos nuestros miembros corporativos y nuestro personal administrativo y de apoyo. Al concluir el acto que se multipliquen los abrazos y que en cada uno de ellos se exprese la satisfacción de *lo hicimos, es nuestra labor, el fruto de nuestro compromiso*. Es un momento de plenitud y de estímulo.

El liderazgo de nuestro Comité Directivo y de las directivas de Comisiones demanda un reconocimiento especial. Somos una organización efectiva, digna, ejemplo de compromiso y vocación de servicio y bien dirigida, con claridad de objetivos, conducida con presencia y firmeza.

Muchos éxitos recordaran la gestión de este Comité, pero perdurara el logro de habernos conducido de regreso a nuestra casa, estamos presentes en el Palacio de las Academias y lo hacemos en los locales donde una vez funcionaron los laboratorios de la Escuela Nacional de Ingeniería, creada a instancias del Colegio de Ingenieros de Venezuela, por apreciar excesivamente teórico-filosófico y alejado del oficio el régimen de enseñanza vigente en la Universidad Central de Venezuela,

Fue una la defensa de los avances del conocimiento científico y práctico de nuestra profesión y que nos formó en las tres carreras que hoy constituyen la Academia. Nuestros miembros Comisionado Orlando Marín y Académico Lorenzo González Casas nos informan que fue el presidente del Colegio de Ingenieros de Venezuela quien presentó el proyecto de creación de la Escuela Nacional de Ingeniería, elaborado por los ingenieros Juan Salustiano García, Jorge Nevett y Luis A. Urbaneja Tello, el cual fue recogido casi textualmente en el decreto del Presidente Crespo; allí, además de proponer el programa de estudios para las carreras de ingeniero civil y militar, también se incluyeron los de ingeniero agrónomo y de arquitecto.

Hoy impondremos la Orden Agustín Aveledo, su nombre honra al ingeniero que presidió en mas ocasiones y por mayor tiempo el Colegio de Ingenieros de Venezuela y que en representación de la corporación gremial, lideró la creación de la Escuela Nacional de Ingeniería, en defensa de los valores formativos de nuestra profesión.

Sus luces abarcan su trayectoria como educador, filántropo, sanitarista, científico, climatólogo. Pero su lustre imperecedero fue designación como *Prócer de la Paz*, dignidad que recoge su biógrafo Luis Eduardo Aveledo Morasso en su obra: *El Licenciado Agustín Aveledo, Prócer de la Paz. Una visión de dos facetas de su vida. La de educador y la de filántropo*.

Venezuela tiene una inmensa deuda con sus *Próceres de Paz*, este sagrado recinto esta pleno de ellos, sus estatuas, bustos, retratos, nos conminan al transitar por cada espacio del Palacio, son nuestros ejemplos y ante ellos debemos hacer el juramento exigido por el Licenciado Aveledo a sus alumnos del Colegio Santa María: *ser fieles a la consigna de moral, orden, estudio, constancia, progreso y sobre todo Dios*.

Muchas gracias.

VEREDICTO CONDECORACIÓN DE LA ORDEN AGUSTÍN AVELEDO, en su primera edición 2025

Jorge BARALT TORRIJOS,
Miembro del Jurado

El Consejo de la Orden Agustín Aveledo, nombrado por la JIN en su sesión N.º 321 del día 10 de diciembre de 2024, fue convocado el día 12 de junio de 2025 para considerar si los criterios de elegibilidad para la distinción, establecidos en el reglamento de la Orden aprobado por la JIN en su sesión N.º 316 del día 16 de julio de 2024, a quienes entre los individuos de número podían aplicar de acuerdo con los siguientes criterios:

El objeto principal de la condecoración es el reconocimiento de una destacada, meritoria y ejemplar trayectoria del candidato a lo largo de su vida en la Academia. Esto incluye:

- 1.Haber realizado actividades distinguidas en por lo menos los últimos diez años.
- 2.Haber realizado significativos aportes académicos tanto en publicación de artículos, libros y otras publicaciones
- 3.Haber desempeñado cargos en los cuales se haya destacado por su gestión.
- 4.Haber demostrado su permanencia y asistencia a las reuniones, sesiones y actos de la Academia.
- 5.Haber demostrado con su actividad una realización ejemplar como académico.

Fue igualmente consenso entre los miembros del Consejo, que tal distinción, debería ser otorgada a un académico o cuando más a dos en condiciones de análoga elegibilidad, a fin de destacar su importancia y valor. En tal sentido se llegó al acuerdo unánime de considerar que tales criterios aplicaban a los Académicos Dr. Gonzalo J. Morales y Dr. Manuel Torres Parra.

Considerando que la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat fue creada el día 3 de septiembre de 1998 mediante Ley de la República, que el Ejecútese de la mencionada Ley, para su entrada en vigencia fue promulgado el día 17 de Septiembre del mismo año, que su primera Junta de Individuos de Número fue nombrada por Decreto Presidencial N.º 3.281 del 20 de enero de 1999 de acuerdo a lo establecido en la Ley y que su primer Comité Directivo fue juramentado para el bienio 1999-2000, es de notoria importancia destacar que los Académicos Dr. Gonzalo J. Morales y Dr. Manuel Torres Parra fueron integrantes de ese Comité, en los cargos de Vice-Presidente y Secretario respectivamente.

No sólo es que los dos estén entre los doce sobrevivientes de los treinta y cinco Individuos de Número de la Junta inicial, sino que durante los veintiséis años de actividad del Comité Directivo han participado activamente en la conducción de la Academia, veinte años consecutivos en el caso del Académico Manuel Torres, cuatro como Presidente, dos como Vice-

Presidente, nueve como Secretario y cinco como Tesorero; y diecisiete años no consecutivos en el caso del Académico Gonzalo Morales, siete como Presidente, cuatro como Vice-Presidente, cuatro como Tesorero, y dos como Bibliotecario.

De gran valor ha sido la labor conductora del Académico Manuel Torres en la Presidencia de las comisiones de Ambiente entre 2005-2014, Agricultura entre 2007-2011, Venezuela +30 entre 2005-2014, Ciencia, Tecnología e Innovación entre 2011-2024, Infraestructura entre 2010-2014; y enriquecedora su participación como miembro de las comisiones: Calificadora entre 2006-2014, Editora entre 2006-2007, de Biblioteca entre 2009-2014, de Educación Superior entre 2009-2011 e Historia de la Ingeniería entre 2007-2011.

De igual manera se destaca la labor conductora del Académico Gonzalo Morales en la Presidencia de las comisiones de Educación Superior entre 2019-2021 y de Desarrollo Industrial en 2022.

Por lo antes expuesto, el Consejo de la Orden propone en esta ocasión, otorgar la Condecoración de la Orden Agustín Avelado a los Académicos Dr. Gonzalo J. Morales y Dr. Manuel Torres Parra, en reconocimiento a sus trayectorias ejemplares y a sus invaluable contribuciones a la Academia.

Caracas, 8 de julio de 2025

Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH
Acad. José Ochoa Iturbe, Vicepresidente ANIH
Acad. Alfonso Linares
Acad. Raúl Alegrett
Acad. Jorge Baralt Torrijos



PALABRAS EN REPRESENTACIÓN DE LOS CONDECORADOS DE LA ORDEN AGUSTÍN AVELEDO

Gonzalo MORALES MONASTERIOS
Expresidente ANIH

Académico Dr. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente y demás Académicos miembros del Comité Directivo de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores Presidentes de Academias, presentes.

Señores Académicos.

Estimadas Señoras, Señores, queridos todos y todas:



Este Palacio que hoy nos acoge representa para mí un templo sagrado, tanto por sus nobles orígenes como por albergar en su recinto la vida de las Academias y, muy especialmente, esta Academia de Ingeniería y Hábitat, que siento tan cercana a mi persona.

Nos encontramos en un espacio sagrado, en este auditorio, donde se me honra como recipiendario de un significativo reconocimiento: la Condecoración “Agustín Avelado”, que ocupará un lugar privilegiado en mi memoria y en mis afectos. Es también un homenaje a un ejemplar ciudadano de nuestra historia.

Recibo tan valiosa presea con humildad, considerándola un símbolo para todos quienes trabajan e innovan en beneficio de la colectividad. Particularmente para esta Academia, que gracias al esfuerzo de sus miembros, se ha convertido en una institución de gran prestigio, apreciada incluso en la comunidad ingenieril internacional.

Esa labor fundamental debemos esforzarnos en superarla, convirtiéndola en ejemplo para instituciones similares, especialmente en las universidades.

Me corresponde también subrayar que he sido testigo — imparcial y objetivo— de buena parte de lo ocurrido en nuestro país durante el siglo pasado y lo que va de éste.

Permítanme ahora, brevemente, divagar en mis recuerdos para compartir algunas experiencias que marcaron mi vida profesional.

Muy remotamente, 1953, en Gran Bretaña, junto con compañeros británicos y otros de mi querida Universidad de Loughborough, fundamos la “Rocket and Interplanetary Society”, que tuve el honor de presidir, manteniendo una activa labor en la región. Antes de ello, 1952, había publicado en Madrid el libro “Qué es la propulsión a chorro y las turbinas de gas”, el primero en idioma español en divulgar detalles sobre esos recientes avances de la aviación moderna.

Las experiencias recogidas allí me permitieron luego realizar mi tesis doctoral en la Technische Hochschule de Viena, sobre grietas generadas en las toberas de los motores de cohete durante su operación con propelantes sólidos.

En 1955, fui invitado por el Profesor Dr. Carl Friedrich Freiherr von Weizsäcker a la Universidad de Göttingen, Alemania, para integrarme a su grupo de investigación en termodinámica estelar. Más tarde, en 2006, el Profesor Hans Hatt, jefe del Laboratorio de Investigación Celular de la Universidad Rhein Ruhr, Presidente de la Academia de Ciencias, también en Alemania, me invitó a continuar una investigación sobre la mitocondria y el Ciclo de Krebs. Lamentablemente, en esa ocasión no pude aceptar.

No puedo dejar de mencionar la experiencia histórica de 1998 como miembro de la Comisión Presidencial “V Centenario de Venezuela”, ni mi participación en la Exposición Mundial de Hannover 2000. Tampoco olvido el honor que recibí en 1994, cuando el Colegio de Ingenieros me invitó a formar parte de la Comisión Organizadora de esta Academia Nacional, labor cumplida con éxito.

Tampoco puedo diferir mi reciente libro “Civilización y Electrificación- Desarrollo de la Electrificación en Venezuela”, 2019, donde dedico un reconocimiento a pioneros del sector privado que arriesgaron capital y esfuerzos, para impulsar el comienzo de la modernización de nuestro país, dotándolo de iluminación y fuerza para crear múltiples empleos, parangonándolo con otras capitales americanas. Nuestro recuerdo y gratitud en Maracaibo a Parra, 1898, Valencia 1899, Paredes en Mérida 1891, Zuloaga en Caracas, 1896. Luego otros, no menos importantes. Constituyen un ejemplo de creatividad, de innovación.

Permítanme ahora expresar algunas reflexiones que considero oportunas.

Vivimos en un mundo dinámico, donde cada día surgen nuevos actores y situaciones opuestas. La informática, la inteligencia artificial y la robótica ofrecen soluciones infinitas que transforman nuestro desarrollo. La invención y el uso de nuevos materiales anuncian cambios profundos en la vida cotidiana. Los avances tecnológicos marcarán nuestros caminos, y dependerá de la rapidez con que logremos adaptarnos a su uso.

Por ello, la investigación, la innovación y la creatividad ocupan un lugar esencial. Allí encontraremos las soluciones que necesitamos para nuestra supervivencia y generar progreso.

El ser humano, desde tiempos remotos, ha creado para innovar y mejorar, para contribuir al desarrollo de su entorno. Ésa ha sido también mi gran pasión por la ingeniería: ser testigo de los beneficios que los avances tecnológicos han brindado en un mundo cada vez más globalizado.

Pero surgen interrogantes inevitables:

¿Qué papel jugarán las tecnologías actuales en treinta años?

¿Cuáles serán los roles de la inteligencia artificial?

¿Cómo se aplicará la ética en la inteligencia generativa?

Las respuestas a estas preguntas impactarán de manera directa a nuestras sociedades y a la forma en que éstas funcionarán.

En lo relativo a la persona: ¿cómo influirán en nuestra salud? ¿cómo podremos enfrentar amenazas y disfrutar de mejores condiciones en la vejez?

Podríamos plantear aún más preguntas:

¿Cómo evolucionarán otras naciones de América, como Colombia y Brasil, nuestros vecinos? ¿Competiremos en algunos campos?

¿Qué esperar del ascenso de países africanos o asiáticos?

Al reflexionar sobre el futuro, resulta inevitable abordar el tema de la energía. No sólo aquella que exportamos para obtener divisas, sino el porvenir mismo de tan vital insumo.

¿Cómo y cuándo nos afectará el crecimiento de las energías renovables?

¿De qué viviremos cuando disminuya la demanda del petróleo?

La producción y consumo de energías fósiles se reducirán inexorablemente hasta bien después del 2050. Para entonces, algunas energías renovables habrán alcanzado para abastecer a países que hoy las requieren.

“La tecnología se ha convertido en aliada de la vida cotidiana y del desarrollo económico: ya sea para analizar en tiempo real los altibajos de la bolsa o para interpretar los datos de sensores en una hectárea de cultivos, está presente para fortalecer la economía y el progreso”.

Debemos agudizar y estimular nuestras mentes para aportar soluciones a los inmensos problemas que nos apremian. La

tecnología y la investigación son nuestros principales aliados. Por ejemplo, estimular a nuestros pensadores a generar nuevos productos de las plantas y del petróleo. La producción de alimentos, especialmente durante emergencias futuras, debe recibir consideración especial.

Nuestros abundantes y variados recursos naturales lo permiten. Se podría premiar a quienes tengan éxito.

Es también esencial recordar las experiencias negativas sufridas bajo regímenes inadecuados, para concebir estructuras políticas diferentes: con poderes nacionales bien definidos e inalterables, donde impere el respeto y seamos inmunes a los designios de gobernantes arbitrarios.

La verdadera función que nos corresponde es promover y contribuir de manera decisiva a la creación de una nación moderna y la sociedad del conocimiento será nuestro baluarte.

Educación, trabajo y orden deben ser nuestras consignas diarias.

Al despedirme de tan hermoso acto, deseo transmitir mis sentimientos más profundos de agradecimiento por esta condecoración y por este momento invaluable que comparto con ustedes. Esta presea desborda los límites de mi aprecio hacia el Comité Directivo de nuestra Academia, presidido por el apreciado colega Dr. Rafael Isidro Quevedo Camacho, por proponer el otorgamiento de tan alto honor; y hacia el Consejo de la Orden “Agustín Avelado”, presidido por el estimado colega Dr. José Raúl Alegrètt, por hacerlo realidad.

Quiero también felicitar al colega académico Manuel Torres Parra, quien hoy recibe igualmente esta condecoración.

Muy buenos días.

PALABRAS DE CLAUSURA

Rafael ISIDRO QUEVEDO CAMACHO,
Presidente ANIH

Doctora Liliana López, Presidenta de la Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales.

Señores Rectores Víctor Rago Alujas y Arturo Peraza Celis, de las Universidades Central de Venezuela y Católica Andrés Bello

Ingeniero Irwin John Perret-Gentil, Presidente de la UNIMET y del Consejo Superior.

Doctor Germán Uzcátegui Briceño, Ex Director del CIDIAT de la Universidad de Los Andes.

Doctor Eugenio Hernández-Bretón, Presidente de la Fundación Palacio de las Academias.

Ingeniero Felipe Capozzolo, Presidente de FEDECAMERAS.

Señores Gonzalo Morales Monasterios y Eduardo Buroz Castillo, Expresidentes de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señora Mayra Contreras, Administradora de la Oficina del IICA en Venezuela y demás oficiales de la misma.

Señor Alexis Bonte, Representante de la Oficina de la FAO en Venezuela.

Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.

Señores rectores, vicerrectores, secretarios y decanos de las universidades nacionales.

Distinguidos representantes de instituciones signatarias de convenios con la Academia y representantes de organismos internacionales.

Distinguido Presidente y demás miembros de la Real Academia de Ingeniería del Reino de España.

Señores académicos condecorados con la Orden “Agustín Avelado”: académicos Gonzalo Morales Monasterios y Manuel Torres Parra.

Señores invitados especiales, familiares y amigos de los comisionados cuya meritoria labor se reconoce.

Señores

Nos hemos congregado nuevamente, en este histórico Paraninfo del Palacio de las Academias Nacionales, para conmemorar el XXVII ANIVERSARIO de nuestra Corporación, a fin de destacar el día en el cual el Presidente Rafael Caldera puso el Ejecútese y entró en vigor la Ley de creación de nuestra Academia, promulgada por el Soberano Congreso Nacional de la República de Venezuela el día 3 del mismo mes y año, bajo la presidencia del Senador Pedro Pablo Aguilar.



La historia de nuestra Academia bien narrada tanto en el discurso de orden pronunciado el año pasado por el Académico Raúl Alegrett como bien ha sido ampliada en hechos y conceptos por el Académico Eduardo Buroz Castillo en este acto, se encamina hacia su madurez institucional, fortalecida por la incorporación de Individuos de Número que han sustituido a los fallecidos, así como académicos correspondientes y honorarios, y más de doscientos comisionados que a través de veinte comisiones especiales de trabajo académico y cuatro Inter académicas, realizan un significativo esfuerzo de gestión del conocimiento, de estudio e investigación sobre el desarrollo del país, que pretenden contribuir a la orientación de la vida nacional y a aportar luces para la actualización y mejoramiento de la educación superior en los campos de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo.

En esta oportunidad nos complace la ocasión de realizar un especial reconocimiento a un numeroso conjunto de colegas que forman parte de las diversas comisiones especiales y que se han destacado en ellas por el esmero con el cual han realizado su trabajo, por su asistencia y aportes en las reuniones ordinarias mensuales que llevan a cabo, por el sentido de solidaridad y colaboración para el trabajo en equipo y el intercambio de conocimientos y opiniones y por sus aportes en los eventos que la propia comisión donde actúan, ha venido realizando durante el año. A través de ellos igualmente hacemos llegar a todos los comisionados nuestra expresión de reconocimiento y de agradecimiento por la desinteresada entrega al servicio de la Academia, y con ella, al país que recibe sus aportes, mediante las memorias y escritos que a lo largo del año se van publicando tanto en el Boletín Científico Tecnológico y de la Vida de la Academia, como en nuestros órganos informativos, el NotiACADING y el NOTACAD, el primero de circulación general y el segundo para la información interna entre los componentes de la institución.

En sesiones anteriores hemos hecho pormenorizadas relaciones de los numerosos eventos realizados durante el año, entre congresos, foros, conferencias, mesas redondas, la Cátedra ANIH donde participan estudiantes de la UCV, la UCAB, la UNIMET y USB. Todos estos eventos sirven de tribuna pedagógica para presentar temas de nuestros campos de acción, en la frontera del conocimiento, así como la formulación de diversos proyectos de investigación y desarrollo en cooperación con otras instituciones del país, de América Latina y de España.

La Comisión Especial de España, en la cual se han integrado los académicos y profesionales de la Diáspora que viven en el Reino de España y que, con el apoyo de la Real Académica de España, han establecido un importante centro de pensamiento y acción desde la sede de aquella institución hermana, que les ha permitido trabajar en coordinación con diversas universidades e institutos de investigación y desarrollo de ese hermano país. Ello ha permitido establecer un puente de cooperación científica y tecnológica entre Europa y América, vinculando profesionales y profesores que por razones de la gran Diáspora de profesionales de nuestro país, se han establecido en España,

en Europa, en otros países de América y del mundo y han encontrado en este mecanismo de cooperación un sitio de apoyo y un punto de referencia para insertarse, para fortalecer con su talento la cooperación internacional y el apoyo al país, con sus aportes e igualmente la vinculación de universidades e instituciones europeas con Venezuela y América Latina, a través de diversas iniciativas, entre ellas la Plataforma Iberoamericana de Prospectiva Agrícola y Agroalimentaria, PROAGRO, al cual se han vinculado diversas universidades de ambos continentes y permite mediante foros y otros eventos de intercambio, compartir experiencias exitosas y resultados para *“alumbrar con la luz del futuro, el desarrollo del presente”* al vislumbrar escenarios por venir y facilitar a los actores del desarrollo y líderes de los países, planear su accionar por mejores caminos para avanzar en el desarrollo de los pueblos. Estas iniciativas igualmente permiten a la Real Academia de Ingeniería de España, en una relación de ganar-ganar, lograr un portal de acceso de grandes dimensiones a las universidades e instituciones de educación superior e investigación de América, estrechando lazos de cooperación, de relacionamiento interinstitucional y de amistad con ellas y con los respectivos países, afirmando la presencia y proyección de cultura *paniberoamericana*.

Esta labor de la Academia, también se ve fortalecida por el brillante trabajo que realizan tanto la Comisión Especial de Venezuela más treinta, ocupada de formular escenarios de futuro y servir de brújula para que Venezuela busque nuevos horizontes de progreso, así como la Comisión de Desarrollo Nacional, que coordina su accionar con aquella, y en la cual mediante un enriquecedor intercambio de expertos se analizan los grandes problemas nacionales y se presentan documentos que aprueba la Junta de Individuos de Número y se publican para mejor comprensión de lo que debe hacerse en el país para su desarrollo y progreso, para orientar las políticas públicas, buscar caminos para la seguridad alimentaria y para impulsar el desarrollo rural.

Al igual que estas, la Comisión Especial de Agricultura y la de Ambiente, constituyen centros de pensamiento sobre nuestros recursos naturales renovables y la marcha de la agricultura.

Nuestra Comisión Especial del Ambiente que aglutina un numeroso conjunto de especialistas para estudiar un tema tan vigente y amplio como es el de los recursos naturales, los ambientes tanto naturales como aquellos modificados por el hombre, su impacto ambiental, la ingeniería y el hábitat vinculada a los recursos naturales, a los riesgos y las estrategias para el desarrollo sostenible.

Nuestra Comisión de Geomática y Documentación, para la aplicación de instrumentos avanzados en el campo de los sistemas de información geográfica, sensores, manejo de datos, tecnologías de computación y de inteligencia artificial, así como el intercambio con bibliotecas y repositorios y asesorar el manejo de nuestra Biblioteca *“Carlos Raúl Villanueva”*.

Nuestra Comisión de Desarrollo Industrial, la cual realiza un diálogo permanente sobre los temas de su competencia en la industria tanto pesada, manufacturera, la agroindustria y las relaciones con el empresariado y FEDECARAS.

La de Desarrollo Urbano y Territorial, interesada en los procesos de ocupación, las regiones, las ciudades y la dinámica de las poblaciones, los riesgos y las políticas de desarrollo urbano y territorial, así como el estudio de los agentes económicos, sociales, culturales y políticos que interactúan y los procesos de innovación asociados.

La Comisión de Energía, dedicada al estudio de un tema tan estratégico como vital para la vida nacional, en cuanto está asociado a la generación de energía hidráulica, al petróleo, gas y sus derivados, a los procesos de refinación y transformación. Al uso eficiente de la misma y al estudio de las fuentes alternativas de energía, para emitir estudios y opiniones que orienten su mejor utilización y aprovechamiento.

Nuestra Comisión de Infraestructura, tan emblemática como dinámica, estudiando y analizando los planes y programas vinculados a este sector, su construcción, mantenimiento y los servicios que de la misma se derivan, así como las normas para la construcción segura, sostenible y en convivencia con el hombre y la naturaleza.

La Comisión de Minería y Materiales, dedicada al estudio de la cadena de valor en las industrias vinculadas a este sector, el desarrollo de planes de ordenamiento, las políticas públicas, así como las normas para el desarrollo de este sector, y el fortalecimiento de la investigación y la enseñanza en estas áreas.

La Comisión de Telecomunicaciones e Informática, cuya dedicación a temas tan actuales, que unen al mundo y garantizan el funcionamiento de las relaciones de todo orden, requieren igualmente de investigación y modernización constante de la enseñanza para adaptarse a las innovaciones y cambios que revolucionan la posmodernidad en la cual el hombre y las máquinas interactúan en las fronteras del conocimiento que van hasta la inteligencia artificial.

Nuestra Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la cual un valioso equipo de académicos y comisionados trabajan en temas para el avance del conocimiento y el desarrollo de la inteligencia muy vinculados con la Comisión de Educación Superior, en la cual un taller permanente de intercambio monitorea la Educación, con estudios de sus problemas, plantea sugerencias, innovaciones, y cambios para adaptar los procesos educativos a las exigencias de los nuevos escenarios de futuro, para una educación pertinente, eficiente y de calidad.

Junto a estos equipos científicos y tecnológicos se alinean:

La Comisión de Historia de la Ingeniería que se ocupa de nuestra memoria histórica, de recopilar los aportes y legados al acervo del conocimiento, la trayectoria de profesionales y de

instituciones vinculadas a nuestras profesiones y su accionar, así como la documentación de obras, del patrimonio histórico y cultural y de las medidas para su conservación.

La Comisión de Relaciones y Comunicaciones, cuyos integrantes realizan un significativo esfuerzo por establecer puentes de intercambio y relacionamiento con otras instituciones públicas y privadas, para proyectar el pensamiento y los pronunciamientos de la Academia y mantener informados a todos los componentes de nuestra institución, establecer nuevas vinculaciones y convenios y armar el entramado de redes e intercambios necesarios para que nuestra corporación pueda interactuar en un mundo complejo y cambiante con el actual.

La Comisión Editora, cuya estratégica misión consiste en garantizar la publicación con la calidad y diseño apropiados de los numerosos libros científicos y tecnológico que los miembros van elaborando, así como los artículos, reseñas, pronunciamientos, declaraciones y otros documentos que la Academia en su accionar como institución de derecho público debe dar a conocer y publicitar para conocimiento de la opinión pública. Este Boletín, que constituye una revista con reconocimiento internacional, registrada en los índices nacionales e internacionales de revistas científicas y cuyas publicaciones llevan la garantía de un arbitraje de calidad, aseguran que los aportes de la Academia queden debidamente registrados y se incorporen al flujo internacional de información y documentación, dando así cumplimiento a una de las misiones que la Ley le encomienda.

La Comisión sobre las Mujeres en la Ingeniería, para reivindicar el papel de la mujer profesional que progresivamente ha venido creciendo y en muchas especialidades se ha convertido en el género mayoritario con una presencia significativa por sus aportes y protagonismo.

Junto con estos equipos de trabajo se ha hecho igualmente un esfuerzo por integrar el trabajo de la ANIH con el de las otras seis academias nacionales mediante la constitución de Comisiones Inter académicas para abordar temas que les son comunes, entre ellas ya están en pleno funcionamiento las de Energía, del Sistema Agroalimentario y Nutrición, la de Medicina e Ingeniería y la de Historia en las cuales participan talentos humanos de diversas academias y junto con los académicos invitados de unas a otras en sus eventos, forman un entramado de interrelacionamiento que fortalece el mundo académico y ofrece al país en el pináculo de la institucionalidad del Sistema Educativo Nacional, de un Centro de Talento Humano de alto nivel para orientar la vida nacional.

Este conjunto de equipos inter y transdisciplinarios, en la modalidad de Comisiones Especiales contempladas en nuestra Ley, interactúan de manera permanente. Constituyen la base fundamental de la Academia. Son presididos por un Académico, junto a un Vicepresidente y un Secretario. Realizan un intercambio constante vía internet y también presencial cuando es posible. Se reúnen cuando menos una vez al mes y con un plan de acción anual, alinean sus objetivos y

acciones con los establecidos por la Ley para la institución, constituyendo una red de intercambio que permite una acción altamente eficaz de todo el sistema y la obtención de resultados significativos como aporte a la nación.

En esta perspectiva la ANIH recibe su XXVII ANIVERSARIO FORTALECIDA por el accionar de todos sus componentes. Es satisfactorio que esta Sesión Solemne se realiza por primera vez cuando la sede de la Academia ya está ubicada en el Palacio de las Academias, junto a sus pares, luego de un cuarto de siglo en una sede provisional, en local arrendado y fuera del contexto y del casco histórico de la ciudad de Caracas. Se ha logrado establecer desde el año pasado en un esfuerzo compartido con la Academia Nacional de la Historia, un CONVENIO DE CESIÓN DE ESPACIOS, por el cual luego de negociaciones positivas y constructivas entre ambas corporaciones, se alcanzó a asignar el lugar que hoy ocupan nuestras oficinas y que la coloca en igualdad de condiciones con las demás corporaciones. Queda pendiente el reto de renovar su mantenimiento y reparación, para lo cual hacemos un llamado de apoyo y cooperación.

Es satisfactorio igualmente que en estos últimos dos años, nuestra corporación ha participado en el Comité Inter académico ejerciendo tanto la Presidencia como la Coordinación operacional, en esfuerzo de servicio y apoyo al sistema de las academias nacionales que nos ha permitido estrechar relaciones de amistad y cooperación tanto con nuestro pares como con la Fundación Palacio de las Academias y con la Parroquia que hace vida y orientación espiritual en el centro de Caracas, desde la Histórica Iglesia de San Francisco, cuyos 450 años se celebraron conjuntamente con el Palacio que ha sobrevivido como centro del pensamiento a lo largo de la historia de nuestro país.

Hoy nos sentimos muy honrados con la entrega solemne de la Condecoración Orden “Agustín Avelo” a dos ilustres y prestigiosos académicos fundadores de nuestra institución, cuya vida profesional y trayectoria de servicio a la Academia son ejemplares, por su brillantez, por su dedicación y por el aporte, que han hecho al país en su desempeño vital, por el fortalecimiento institucional. Ellos lograron en los diversos cargos directivos dentro de la Academia, hasta culminar con sus respectivas presidencias y continuar su accionar aportando su sabiduría como individuos de número y asesores del Comité Directivo. Los Académicos Gonzalo Morales Monasterios y Manuel Torres Parra, constituyen un centro de referencia para el accionar de nuestra institución. El Consejo de la Orden “Agustín Avelo”, al inaugurar el otorgamiento de esta condecoración, que es la máxima distinción que puede ser acordada, no ha dudado un solo momento en determinar como merecedores de la misma a los citados ciudadanos, quienes con su liderazgo y condición humana honran a la institución y constituyen un arquetipo para quienes estamos en ella y para quienes vendrán en el porvenir. Honor a Gonzalo Morales Monasterios y a Manuel Torres Parra.

Esta condecoración responde al epónimo de un ilustre ingeniero y educador nacido en Caracas en 1836, quien

acompañó el devenir de aquel siglo y la parte inicial del pasado, en una larga y provechosa vida de 89 años, graduándose de Ingeniero en la Académica de Matemáticas en 1855 y de doctor en filosofía en 1.880 en nuestra Universidad Central de Venezuela. Fundador del Colegio Santa María, donde ejercieron la docencia personalidades como Juan Vicente González, José Martí en su tránsito por Venezuela, Adolfo Ernst, Luis Espelosi, y muchos otros distinguidos docentes.

Se desempeñó como profesor universitario en la Escuela de Ingeniería, de la cual fue su Director. Colaborador de revistas científicas fue también Director y fundador de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, realizando importantes excursiones naturalistas y determinando la altura del pico Naiguatá, participó en la redacción del proyecto de Ley sobre Instrucción Pública propuesta al Congreso por el Ministro Nicanor Borges y fue designado Ministro de Fomento en diciembre de 1869. Formó parte de los promotores del Colegio de Ingenieros y ejerció su presidencia durante cuatro lapsos por cerca de cuarenta años, siendo a la vez un ciudadano ejemplar logrando fundar el Asilo de Huérfanos de Caracas y ejercer la Presidencia de la Junta de Instrucción Pública del Distrito Federal. Un profesional y ciudadano ejemplar, con cuyo nombre honramos su memoria y reconocemos la jerarquía intelectual y ciudadana de quienes reciben esta Orden.

Del mismo modo, tenemos que expresar con satisfacción nuestro agradecimiento al calificado grupo de comisionados cuya destacada labor ha sido reconocida por la Junta de Individuos de Número, mediante los informes razonados de sus respectivos equipos de trabajo, y que como ya hemos expresado, realizan su misión en el seno de nuestras comisiones especiales. Es importante destacar que este devenir se realiza igualmente con un sólido relacionamiento interinstitucional, que ha permitido mediante diversos convenios de cooperación estrechar nexos y realizar actividades conjuntas con un grupo de instituciones, entre las cuales este año destacamos a las universidades nacionales, UCV, ULA, UCAB, UNIMET, así como a organizaciones empresariales como FEDECAMARAS, FEDEGANADEROS Y FEDEAGRO y federaciones asociadas a éstas, nuestra Academia hermana la ACFIMAN, la Fundación Palacio de las Academias, y la Real Academia de Ingeniería de España, RAI, con cuya institución hermana mantenemos un convenio de cooperación que ha dado impulso a innumerables iniciativas de cooperación técnica, científica y cultural y a la cual se ha insertado a través de la Comisión de España un destacado grupo de profesionales venezolanos. Todas las cuales nos han otorgado una valiosa colaboración y la Fundación Oscar y Anny y el Grupo Pering C.A., cuyos aportes nos han permitido cubrir gastos de funcionamiento y organismos internacionales como el IICA y la FAO que nos abren un puente de cooperación técnica con muchos otros organismos con quienes mantenemos comunicación y cooperación.

En este período de dos años del actual Comité Directivo, cuya presidencia me ha correspondido el honor de desempeñar, en el cruzar de la esquina al primer cuarto de siglo

de la ANIH, hemos podido adelantar una gestión que significa el punto de inflexión de nuestra corporación, posicionada en este histórico Palacio de las Academias, en la plenitud de su funcionamiento académico, organizacional y funcional, durante el cual la normalidad y el dinamismo de su accionar ha permitido una valiosa producción de libros, trabajos de incorporación, artículos científicos y tecnológicos, reseñas históricas, discursos, documentos de gran trascendencia para la vida del país y el desarrollo nacional, pronunciamientos y declaraciones sobre los temas de palpitante actualidad y urgencia, el otorgamiento de premios a los mejores libros publicados, para estimular con el reconocimiento de la Academia a sus autores, así como la incorporación de valiosos talentos para ocupar los sillones vacantes de individuos de número, de miembros correspondientes y honorarios, de comisionados e invitados especiales, que en su conjunto significan un interaccionar de más de trescientos profesionales de alto nivel, que constituyen una reserva intelectual de la nación en el campo de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo.

Más allá de la excelente calidad del trabajo realizado, se puede también dimensionar la magnitud de su actividad cuantitativamente, en la realización de unas 80 reuniones semanales de su comité Directivo, veinte y dos de su Junta de Individuos de Número, como máxima autoridad de la corporación, más de cuatrocientas reuniones de sus Comisiones Especiales y por encima de ciento cincuenta eventos científicos y tecnológicos, con una significativa participación de profesionales del país y del exterior, por todo lo cual celebramos con satisfacción y compromiso este XXVII ANIVERSARIO.

El nuevo año se abrirá para la Academia en medio de nuevas expectativas de alternabilidad, para la continuidad administrativa y académica, la cual debe seguir fortaleciéndose. Se plantea la necesidad de continuar incorporando talentos nacionales en sus diversos niveles y categorías, tanto de la Capital de la República, en la cual tiene su sede, y en el área metropolitana de los Estados Miranda y La Guaira, que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley *“a los fines de garantizar el funcionamiento de la Academia, deben estar por lo menos las 3/5 partes de sus Individuos de Número”*, así como desde el interior del país, con universidades de reconocido prestigio y centros de investigación de calidad, donde pueden ubicarse hasta las otras 2/5 partes. Nuestra Ley es nuestra Constitución Corporativa. Su concepción constituye un todo orgánico y consistente, cuyo cumplimiento integral asegura la cohesión y unidad y la excelencia en la composición del núcleo directivo constituido por la Junta de Individuos de Número, que la dirige desde la Capital de la República.

También es necesaria la incorporación de los valiosos profesionales de la diáspora que, junto con aquellos académicos que, por razones económicas, familiares o políticas han tenido que emigrar, pueden realizar su actividad, desde otros países y lejanos continentes para continuar aportando su conocimiento como comisionados, como miembros correspondientes y honorarios, tal como lo establece la Ley.

Muchos de ellos a través de los medios de comunicación a distancia y de las Tecnologías y Comunicación, actúan para mantener el vínculo intelectual con su propio país y continuar participando en un efecto multiplicador, con las instituciones universitarias, de investigación y desarrollo, de las empresas privadas y de su propio accionar en el ejercicio profesional, a través de un vínculo que les permita mantener un vaso comunicante con la vida del país y una proyección virtual y a distancia para complementar el trabajo que al interior de la nación se realiza.

A estos hay que agregar a varios individuos de número que por las mismas razones se han ido, entre quienes hay algunos que mantienen viva y activa su participación en la Academia y constituyen un soporte internacional significativo.

Es evidente que el actual núcleo de la JIN que mantiene la gestión diaria se ha reducido por las razones anotadas y también por causas de la salud o la edad de algunos de sus respetables miembros. Ello nos compromete a todos los que aquí quedamos para integrarnos al trabajo, para darle calor presencial a nuestra sede y dar testimonio de representación en los actos protocolares donde la Academia debe ofrecer su participación y a quienes, participando de este numeroso y calificado conjunto de intelectuales y doctores en la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo a comprometer su talento y su accionar para fortalecer la gestión institucional.

La celebración en este histórico Paraninfo de nuestro Aniversario, así como las Sesiones Solemnes de Incorporación de nuevos académicos y de ceremonias especiales, que fortalezcan nuestra presencia, la integración a las actividades de las demás academias que generosamente nos invitan a estar presentes en sus sesiones y eventos y en instituciones universitarias y culturales con quienes debemos interactuar, marcan la determinación de quienes hemos asumido nuestra participación en la corporación, más allá de las altísima distinción que significa, como un compromiso de servicio público para entregar lo mejor de nuestro intelecto, madurado con la sabiduría y la experiencia que dan los años.

La presencia siempre constante de nuestro centenario y fundador Académico Gonzalo Morales nos muestra el camino y nos estimula a emular su honroso ejemplo.

Apreciados Señores, en la coyuntura que vive hoy la humanidad, transitamos un camino, en el cual, como lo he señalado en intervenciones anteriores, se han acumulado grandes valores, principios y acervos científicos, tecnológicos, culturales, sociales, políticos, de participación y organización social y como lo dice el himno de la UCV, “de amor, de trabajo y de paz”; pero también asistimos a un escenario donde esos avances civilizatorios se han puesto en grave riesgo.

Tal como se dice que ocurrió en la antigüedad, con aquellas siete plagas que azotaron a Egipto. En los escenarios actuales nuevas y modernas plagas de otra naturaleza, además de las pandemias, amenazan la convivencia humana, un tanto más

peligrosa para el futuro de nuestras naciones: el resquebrajamiento del orden y el derecho internacional que regula las relaciones entre los países, el autoritarismo de los regímenes que violan los derechos humanos e imponen medidas al margen de la voluntad popular, las guerras para conquistar los territorios que no les pertenecen, violando la soberanía de los respectivos países, el terrorismo en todas sus crueles expresiones, para tratar de imponer aquellas condiciones que no son posibles por la razón, el narcotráfico y la drogadicción, que destruyen las mentes y la personalidad de poblaciones enteras, especialmente entre la juventud, el resquebrajamiento de los valores éticos y morales para justificar desviaciones de la conducta humana, la corrupción y el despilfarro de la administración pública que desvía de los objetivos centrales a los gobiernos en su deber de asegurar la salud, la educación, la vivienda y la alimentación de la población, la desinformación y las llamadas "fake news" mediante la manipulación de las redes sociales y los medios masivos de información, para condicionar la conducta humana, el fanatismo religioso e ideológico que conlleva a genocidios y persecuciones masivas y en fin la negación del humanismo que ha permitido la convivencia social.

Frente a estos escenarios, es necesario afirmar lo esencial. Impulsar los valores del espíritu. El uso de los avances de la ciencia y la tecnología para la paz, la convivencia y el progreso social y afianzar los valores transcendentales del hombre con la firmeza y el valor que requieren estos tiempos y defender las conquistas que tanta sangre y esfuerzos le ha costado a la humanidad a través del tiempo. En ese camino de afirmación le corresponde el transitar a nuestras instituciones y a esa tarea

estamos convocados como parte importante de la conciencia de la nación.

Al expresar a nombre de nuestra Academia, nuestro agradecimiento a quienes han hecho posible los logros alcanzados, hacemos votos para que la institución continúe fortaleciendo su gestión al servicio de la nación venezolana.

Muchas gracias,

Carracas, 17 de septiembre de 2025.

